

Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 18.595.-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 10, bajo. Teléfono 165 § Jueves 15 de Noviembre de 1934

CRONICA MUNDIAL

La viña y la bodega

Por AMADEO DE CASTRO

El desencanto de la ley «húmeda».—Los vinos y licores vendidos en Septiembre a los Estados Unidos.—Quiénes compiten con el vino español

Un notable economista español, don Antonio de Miguel, ha publicado en varios diarios de provincias, un artículo titulado «El timo de la ley húmeda», en que confiesa su desencanto por la ineficacia del restablecimiento de la libertad de consumo de bebidas alcohólicas en los Estados Unidos, para los productores españoles. No se concibe que haya podido producirse tal desencanto, ni que se pueda calificar de timo una ley que los Estados Unidos discutieron, no ya en su Parlamento, sino en sus periódicos y en asambleas y mítines de todas clases y en polémicas enconadas entre «húmedos» y «secos». Llegóse a la solución final con tal publicidad, que, en verdad, no puede acusarse a los Estados Unidos de haber engañado a nadie. Se engañaron a sí mismos cuantos ilusos productores y exportadores, no sólo en España, sino en Francia, Italia, y Portugal, y aun en Grecia y Argelia, quisieron permitirse el lujo de soñar con una lluvia de oro.

Quiero recordar aquí que en Agosto de 1933, cuando aún no se habían abierto las aduanas yanquis al vino extranjero, se publicaron en «A B C» dos informaciones firmadas con el pseudónimo «Un reportero», en que con numerosas noticias y documentos se advertía a los vinederos españoles del escaso negocio que iba a proporcionarles la apertura del mercado yanqui, en el que únicamente debían confiar los productores de la zona de Jerez de la Frontera.

A pesar de la autoridad y difusión del diario en que estas informaciones se publicaron, tuvieron escasa repercusión y se les prestó menor crédito aún. Conozco el caso de una importante Compañía Vinícola, exportadora de vinos tintos, que convocó junta general para acordar todo un plan de conquista del nuevo mercado, figurando como primera acción el envío a los Estados Unidos de un delegado, que recorriera las plazas de gran abastecimiento, tratara con los importadores mayoristas y estudiara sobre el terreno una acción de propaganda. Para este viaje se propició un crédito de cincuenta mil pesetas, suma que aunque parecía excesiva no lo era, puesto que el cambio en dólares, la reducía considerablemente. Un accionista llamó la atención de la junta sobre las informaciones que habían aparecido en «A B C», y pidió que se aplazara el envío de un delegado y el gasto de los diez mil duros hasta averiguar quién era «Un reportero» y rogarle que explicara la procedencia de sus informes y mostrara los documentos que los comprobaban. La junta no aceptó esta propuesta, porque a todos los vinederos les parece absurdo que la abrogación de la Ley Seca no trajera como consecuencia inmediata el que no quedara una gota de vino en las bodegas españolas. Y este caso se repitió con otras sociedades vinícolas y aun con bodegueros particulares, que yendo a los Estados Unidos realizaban un verdadero sacrificio pecuniario. Tuve ocasión de hablar con «Un reportero» y supe con asombro que no hubo en toda España un solo productor que le escribiera una carta, que le pidiera detalles, que le exigiera confirmación o prueba de sus pesimismo. Y es que en España preferimos a aceptar la realidad, estudiarla y trabajar dentro de las limitaciones que impone, pasar horas entregados a una ilusión y poner toda esperanza y confianza en las posibilidades de un milagro.

Confirmando cuanto decimos antes, reproduciremos las cifras que aparecen en el «Resumen mensual de Estadística del Comercio exterior», correspondiente a Septiembre último, que ha publicado estos días la Dirección general de Aduanas.

Todo lo que España ha vendido en el mercado vinícola de los Estados Unidos en el mes de Septiembre, asciende a ciento treinta y nueve hectolitros de vinos. Si se recuerda que la población yanqui asciende a ciento veinticinco millones de seres, de los que pueden ser bebedores, por lo menos, cuarenta o cincuenta millones, se adver-

tirá lo ridículo de aquella cifra. Y todo eso ha valido a España la suma de 21.605 pesetas, de las que 16.264 corresponden al vino de Jerez embotellado, por lo que todos los demás vinos han podido repartirse entre La Rioja y La Mancha, Cataluña y Galicia, Aragón y Levante la propina—casi se le podía llamar limosna—de 5.341 pesetas.

Es edificante el detalle de este hecho y hélo aquí reproducido: VINOS.—Málaga y sus similares, en pipas, 5 hectolitros, 704 pesetas oro; tinto ordinario, en pipas, 42 hectolitros, 1.346 pesetas oro; blanco común, en pipas, 3 hectolitros, 102 pesetas oro; amontillado y oloroso de Jerez, en pipas, 5 hectolitros, 782 pesetas oro; tinto ordinario, en botellas, un hectolitro, 185 pesetas oro; blanco común, en botellas, 22 hectolitros, 2.262 pesetas oro; amontillado y oloroso de Jerez, en botellas, 61 hectolitros, 16.264 pesetas oro.

A esas partidas hay que agregar tres hectolitros de coñac, valorados en 813 pesetas y algo, que parece importante, como promesa, al menos, de una posible explotación: 57 hectolitros de licores y aguardientes compuestos, valorados en 26.702 pesetas.

Vale la pena recoger este indicio: en el transcurso de Enero a Septiembre de 1934, llevamos enviados a los Estados Unidos 541 hectolitros de licores, con un valor de 239.985 pesetas, suma que excede a lo que hemos vendido de cualquiera otra de estas designaciones de nuestro cómputo aduanero: «vino de Málaga y sus similares en pipas», «idem idem idem en botellas», «tinto en pipas», «blanco en pipas», «amontillado y oloroso de Jerez en pipas», «tinto en botellas» y «blanco en botellas».

Esto quiere decir que los licores y aguardientes españoles tienen mayor posibilidad de venta en los Estados Unidos que todos los demás vinos, excepto el Jerez embotellado, con garantía de marca o etiqueta. Y quiere decir, que una propaganda activa, intensa, de los licores españoles, sobre todo de los apropiados para la confección de cócteles y de los genuinos y originarios de España, con nombres españoles, daría provechosos resultados.

Los vinederos españoles, que se creen engañados, «timados», como ha dicho con su gran autoridad de economista Antonio de Miguel, se pregunten qué productores y qué vinos han suplantado a los nuestros. ¿Francia? ¿Italia? ¿Argelia? También estos países se creen engañados. Vale la pena difundir que los vinos que impiden el acceso de los españoles a los Estados Unidos, son los propios vinos americanos. En primer lugar, California y luego Chile y la Argentina. De todo esto se hablará extensamente en esta sección. Por lo pronto, he aquí el cálculo de los ingenieros agrónomos de Chile, que ha hecho público el ministro de Agricultura: «La producción vinícola en 1933 alcanzará un valor de pesos de 173.000.000»: Es ese el enemigo que se alza ante la producción española.

«Burgos Automovilista»

Hemos recibido el número II de esta publicación, órgano de la Patronal de Transportes, que contiene el siguiente sumario:

La Patronal de Transportes y los pasados sucesos.—El precio de la gasolina.—Permisos de conducción.—Nueva tramitación para particular automovilista con arreglo al Código de la Circulación.—En pro de la cofeación obligatoria de los transportistas.—Las 21 características que deben tener los automovilistas para aumentar su seguridad.—Código de la Circulación.—Dial, los prácticos.—Relación de los automovilistas matriculados en la Jefatura de Obras Públicas en el mes de Octubre de 1934.

A los colaboradores espontáneos
SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS NI SE SOSTIENE
—CORRESPONDENCIA

Proyectos de ley

El de la Generalidad de Cataluña

El proyecto leído ayer por el señor Lerroux en la Cámara referente a la Generalidad de Cataluña, dispone:

Quedan en suspenso las funciones que el Estatuto de Cataluña atribuye al Parlamento de la Generalidad, hasta que por un régimen electoral que oportunamente se determine, dentro de un plazo que no podrá exceder de tres meses, a partir del restablecimiento de las garantías, sea integralmente sustituido el que se eligió en Noviembre de 1932.

En el período transitorio asumirán todas las funciones que corresponden al presidente de la Generalidad y a su Consejo ejecutivo, un gobernador general que nombrará el Gobierno, con facultades para delegar funciones atribuidas a dicho Consejo.

El Gobierno nombrará una comisión, que en término de quince días estudie los servicios traspadados y vaborados y proponga los que durante este régimen provisional deban subsistir, los que deban rectificarse y aquellos que revertían al Estado, señalando en cada caso las normas a que deberá sujetarse la ejecución de los acuerdos adoptados.

De Comunicaciones

El proyecto leído en la Cámara por el señor Jalón sobre derogación de las leyes de Bases de Correos y Telégrafos, dispone que el Cuerpo de Correos se regirá en lo sucesivo por el reglamento orgánico de 1909 y el de Telégrafos por el de 1915, hasta la promulgación de las nuevas leyes de Bases. Los casos especiales se someterán a la ley de funcionarios de 1918.

Los pliegos de mando de inspección se proveerán libremente por orden ministerial, sin tener en cuenta las categorías, los haberes ni la antigüedad. La Dirección de Telégrafos y Teléfonos se llamará de Telecomunicación y abarcará los servicios de Telégrafos, Cables, Teléfonos, Radiotelegrafía, Radiotelefonía y Radiodifusión.

El Gobierno tratará de obtener la reversión de cuantas concesiones existan actualmente, pudiendo asimismo incautarse en todo momento de los servicios objeto de concesión.

El personal quedará dividido en varias escalas técnicas de Telégrafos, telegrafistas, mecánicos, vigilantes, construcción de líneas y repartidores.

No formarán corporación los encargados de las estaciones unipersonales, ni los mensajeros.

Las escalas de Correos serán: Cuerpo técnico, auxiliares masculinos, auxiliares femeninos, carteros urbanos y subalternos.

No formarán corporación los carteros rurales, ni los peatones, ni los mensajeros.

El ministerio fijará las plantillas y dictará las normas de los servicios.

De Guerra

La parte dispositiva del proyecto de disolución del Consorcio de industrias militares establece, bajo la dependencia directa del ministerio de la Guerra, la creación de una Dirección de material de industrias, donde se reúnan las actividades de fabricación, movilización, industria y técnica de compra, de control, de experimentación material del Ejército.

Señaló jefe de esta Dirección un general en situación de activo. Dependrán de ella todas las fábricas, talleres, laboratorios, órganos de movilización industrial, experimentación técnica y material del Ejército.

La misión de la Dirección se limitará en la adquisición y experimentación, a sus funciones técnicas, correspondiendo la experimentación táctica y la fijación de programas de las necesidades al Estado Mayor Central del Ejército. Se establecerán órganos de enlace con la industria privada y con los centros interministeriales de movilización que puedan crearse.

La Dirección de material de industrias comenzará a regir a primero del año próximo.

Ayuntamiento

Ayer no hubo sesión
Por falta de número de concejales no se pudo celebrar ayer la sesión ordinaria. Tendrá lugar mañana.

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

ANTONIO JOSE

El maestro burgalés alcanza un señalado triunfo en Madrid

En el monumental Cinema, de Madrid, ocupado totalmente, dió el tercer concierto de la temporada el pasado domingo la Orquesta Sinfónica que dirige el insigne maestro Arbós interpretando obras de Tchaikowsky, Wagner, Schubert y Strauss.

En el programa figuraba entre ellas «Preludio y danza popular» de nuestro querido amigo el director del Orfeón Burgalés Antonio José, conocido más en el extranjero que en España por sus hermosas composiciones.

Para escuchar su obra, acudió a la capital de la República un crecido número de admiradores del maestro y entusiastas burgaleses que han regresado verdaderamente emocionados por las ovaciones de que fué objeto nuestro ilustre paisano y por los comentarios favorables que se oían al terminar el concierto.

Hemos esperado la opinión de los críticos de los grandes rotativos madrileños y a continuación la damos a conocer:

Dice Joaquín Turina en «El Debate»: «Cada capital de provincia tiene su música; el que resume por decirlo así, las actividades musicales de la región. Pues bien, Burgos tiene a Antonio José este hombre es tan activo, que a los 30 años lleva escritas más de cincuenta composiciones y un buen número de artículos y trabajos literarios, y aún le queda tiempo para organizar un homenaje a Antonio de Cabezón, que debió ser cosa selecta, pues a más de la parte musical, llevaba como complemento un suculento «yantar» al estilo de la época. En Madrid se conoce poca música de Antonio José, pues las orquestas no incluyen en sus programas otras obras que las de compositores residentes en la Villa del Oso y del Madroño. Convendría conocer el movimiento musical de las regiones, ya que hay músicos que se dedican seriamente al arte de los sonidos.

El domingo interpretó la Sinfónica, dirigida por el propio autor, un «Preludio» y una «Danza», entresacados de una ópera sobre asunto del «Quijote». El «Preludio» un poco wagneriano de sentimiento, se desenvuelve en un ambiente de serenidad y dulzura; en cuanto a la «Danza», está ceñida en un diseño popular que, de modo obsesionario, va de un instrumento a otro, sobre la base de un ritmo acusado. Son dos trozos muy bonitos, que gustaron al auditorio, siendo ovacionado el autor. Nos gustaría escuchar otras obras de Antonio José escritas con un fin puramente sinfónico.

Ruiz de la Serna, en el «Heraldo de Madrid», escribe:

«Muchas veces se ha discutido, qué es lo que debe ser el teatro; unos dicen que pensamiento; otros que pasión; otros, que acción. Y no falta quien, con aparente perogrullada, asegure que, el teatro es... teatro.

Pues lo mismo ocurre con la música. Clásica o moderna, popular o «savia», la música ha de ser ante todo música. Y así es seguro que placará a los oyentes.

Música, y de noble calidad, es la que en el concierto matinal de la Sinfónica nos ofreció ayer el joven compositor burgalés Antonio José en su «Preludio y danza popular». Pertenecen, según parece, estos fragmentos a una ópera inédita del autor y que, sin duda, merece mejor suerte.

Música nacida en el pueblo y tratada por una mano experta, puesta al servicio de auténtica sensibilidad, logró franco y unánime aplauso. Que él estimule a Antonio José a seguir sin demayo un camino que con tan buen ánimo comienza y en el que pueden esperarle magníficas jornadas.

El compositor, que dirigió por sí mismo la orquesta—merced a la tradicional gentileza de Arbós—, fué ovacionado».

Mañana continuaremos la publicación de otros juicios críticos.

Notas de la Alcaldía

La persona a quien se le haya extraviado una muleta negra, puede presentarse en la Secretaría Municipal, donde se le informará.

Lo que eran las gentes de la Generalidad

Badia propuso a un agente el asesinato del fiscal señor Sancho

BARCELONA.— Desde hace unos días se venía notando gran movimiento en la Jefatura Superior de Policía, por estar, según se decía, practicándose un importante servicio. Hoy se ha podido saber que la brigada que se halla a las inmediatas órdenes del jefe superior había procedido, en virtud de denuncia recibida, a la detención de tres ex-agentes de Policía que estaban a las órdenes de la Generalidad.

Según informes, parece que hace días se presentó a la Policía un individuo para denunciar que, después de ocurridos los sucesos de la Audiencia y del procesamiento del ex-jefe superior señor Badia, había sido llamado por éste, en ocasión en que se encontraba acompañado de tres agentes, para proponerle el asesinato del abogado fiscal señor Sancho, por cuyo servicio le serían abonadas cinco mil pesetas.

Con objeto de convencerle, le ofrecieron un automóvil, para que, durante el tiempo que fuera necesario, siguiera los pasos de su presunta víctima y, en su día, poder realizar el crimen, asegurándole que el hecho quedaría impune, pues lo tenían todo previsto, y que aún en el caso de que, una vez cometido el asesinato, le persiguiera la Policía, no le ocurriría nada, pues él debería presentarse inmediatamente en la Comisaría de Orden público e ingresar en los calabozos y se haría un asienso en los libros donde figuraría como ingresado días antes, para desvirtuar toda clase de sospechas.

El presunto asesino no quiso hacer lo que se le propuso y tuvo que ausentarse de Barcelona para evitar ser arreado. Como el denunciante facilitó los nombres de los tres agentes que estaban con el señor Badia, se procedió a la detención de los mismos. Se llamaron Modesto Carreras, Félix Curto y Juan Vilalata, quienes negaron toda participación en los hechos que se les imputan.

Las diligencias instruidas han pasado a la Auditoría militar, por estar el delito comprendido en el fuero de guerra. Los detenidos se hallan en la cárcel, incomunicados.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 15 de Noviembre de 1904

Continúa siendo tema de todas las conversaciones la misteriosa muerte del infortunado niño Jesús Zugazaga Marina, y aunque las autoridades trabajan sin descanso, nada se ha podido averiguar.

Hoy han practicado la autopsia al cadáver los médicos don Mariano Migonilla, y señores Andrio (padre e hijo), quedando comprobado que no presentaba señales de violencia, convirtiéndose los facultativos, en que la muerte del desdichado Jesús sobrevino a consecuencia de asfixia por congestión.

El domingo, se celebró en la Plaza de Toros, la anunciada novillada, con un tiempo espléndido y una escasa concurrencia.

«Morenito», «Mazzantini», «Tortero» y «Mateo», estuvieron trabajadores. El aplaudido aficionado burgalés Antonio López, que actuaba de don Tancredo, tuvo una gran tarde en los dos toros, en que hizo su presentación.

El Mozo del Barrio bregó toda la tarde con gran acierto, y al tercero le colgó un gran par, después de lucida preparación, siendo muy aplaudido.

Presidió el popular alcalde de barrio, don Julio Lozano. En el Consistorio celebrado ayer en Roma, fue nombrado para la diócesis de Jaca, el muy ilustre señor doctor don Antolín López Peláez, canónigo penitenciario de esta S. R. M. y gobernador eclesiástico de la diócesis.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial
Pleito procedente del Juzgado de Lerma, seguido entre doña Cristina Fernández y doña Carmen Fondesviela, sobre tercera de dominio.

Nombramiento de jueces y fiscales municipales

Por la Sala de Gobierno de esta excelsísima Audiencia han sido nombrados para desempeñar los cargos de justicia municipal los señores siguientes:

Aranda de Duero.—Juez propietario, don Gerardo Baciero Gil; Juez suplente, don Federico Ruiz de Gopegui.

Fiscal propietario, don Carmelo Esteban Alonso; Fiscal suplente, don Emilio Esteban Bueta.

Belorado.—Juez propietario don Ramón Ciguenza Herránz; Juez suplente, don Eustasio de Hoyos Córral.

Fiscal propietario, don Manuel Jorge y Pérez; Fiscal suplente, don Severino Alcalde López.

Briviesca.—Juez propietario, don Luis Díez de Laspra y Corro; Juez suplente, don Mariano Andrés Palacios.

Fiscal propietario, don Isajas González Gómez; Fiscal suplente, don Juan García Ruiz.

Burgos.—Juez propietario don Francisco Rodríguez Tobes; Juez suplente, don Alfonso Andrade y de Carlos.

Fiscal propietario don César Neve Cases; Fiscal suplente, don Francisco López Brea Manero.

Castrojeriz.—Juez propietario, don Pedro Fernández Lomana Martínez; Juez suplente, don Antonino Sierra Zorita.

Fiscal propietario don Ildefonso Pérez del Olmo; Fiscal suplente don José Gil San Martín.

Lerma.—Juez propietario, don Martín Revilla Bravo; Juez suplente, don Enrique Antón Carranza.

Fiscal propietario, don Calixto Camarero; Fiscal suplente, don Adrián Martín Alonso.

Ateneo de Burgos

Clases de contabilidad

A fin de completar un grupo se admiten alumnos para estas lecciones que están a cargo de don Felipe Ortega, contable del Banco de Bilbao.

La clase es alterna: martes, jueves y sábados de siete a ocho de la noche. También queda abierta la matrícula de alemán.

Y a petición de varios alumnos, visto el éxito obtenido, podrán inscribirse quienes lo deseen hasta el primero del mes próximo en las clases de francés, inglés y taquimecanografía.

Las inscripciones en el Ateneo de cinco y media a nueve de la noche.

Conferencias

Se están llevando a cabo los trabajos preparatorios para que en cuanto las circunstancias lo permitan, inaugurar el ciclo de conferencias.

Salón de Recreo

El martes 20 del actual, a las seis señóritas que han tomado parte en la y media de la tarde, y en honor de las «gran velada teatral a beneficio del Ejército», tendrá lugar, en el salón de tapices, de esta sociedad, un «Thé d'antano» amenizado por un «creditado» jazz-band.

Los señores socios que deseen se les reserve mesa, pueden solicitarlo en conserjería, hasta las cinco de la tarde del domingo 18.

Ecos de sociedad

Ha sido nombrado vicesecretario del Tribunal Supremo, don Alejandro Bustamante Martínez, persona muy conocida y apreciada en Burgos, que desempeña una secretaria de Sala en la Audiencia Territorial de esta ciudad.

Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL

Un mes, 2 pesetas
Tres meses, 6 id.
Un año, 24 id.

FUERA DE LA CAPITAL

Tres meses, 8 id.
Seis meses, 16 id.
Un año, 24 id.

EXTRANJERO

Un año, 30 id.
Pago adelantado

Edición de las ocho de la noche

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Villadiego

Contestando al remitido "Asuntos de Villadiego"

Enterado con detenimiento de "Asuntos de Villadiego", publicado en DIARIO DE BURGOS de ayer, que firma L. Arroba, a quien no tengo el honor de conocer, entendiéndolo que realmente quedaba perfectamente contestado con la nota que la Redacción inserta al pie del mismo, ya que, como muy bien dice, en mi escrito no existe injuria alguna; muy lejos de mi ánimo lanzar ni atraer ni nunca injurias contra nadie.

Pero como mi silencio podría traducirlo el señor Arroba como asentimiento o conformidad a los motivos por que se ha molestado, con mucho gusto explicaré el sentido de las palabras que subraya.

He de comenzar por decir al señor Arroba, que sospecho ha sido abordado por inductores, señores ajenos al comercio, quienes han influido en su ánimo para que accediese a la prensa en el tono amagado que lo hace, siendo así que se trata de un motivo bajado. Siempre hubo gente amiga de tirar la piedra y esconder el brazo. Les hay que parecen maña perse, uitoria y creo que el señor Arroba ha tropiezao en la presente ocasión con algún sujeto de éstos.

De todos modos, me ha extrañado sobremanera que el señor Arroba no desistiera de hacer publicar su Remitido el día 7, habiendo visto el atropello de que fue víctima parte del comercio de Villadiego el día 5; que, debido a los frecuentes aguaceros, algunos comercios se vieron completamente bloqueados, y si se fijó el señor Arroba en los soporales dobles, observaría que hubo estálecimiento que se encontró con un pueto a la derecha de su puerta, otro a la izquierda y una hilera de diez o doce cubriendo todo el frente, en forma tal que para penetrar en los comercios de puesto fijos, no había manera de hacerlo más que saltando por encima de los géneros tendidos por los ambulantes. En este sentido empleé las palabras «vergonzoso espectáculo», las que retro con mucho gusto, pero, al arbitrio del señor Arroba de que de él calificativo que el caso merece y tengo seguridad que lo menos que podrá decir es que aquello fue un atropello escandaloso, o cosa semejante.

Y respecto a las palabras «manos limpias o sucias», conozco motivos para emplearlas sin que nadie pueda molestarme, y son los siguientes:

En más de una ocasión, han entrado en algún comercio, (un caso ha presenciado el que suscribe) mujeres aldeanas con género en la mano diciendo: «Tenga, que me lo envuelva en un papel». Se las ha preguntado donde lo han comprado y han contestado: «Ahí, en un puesto que me han dicho pertenece a este comercio».

Siendo así que esta clase de comercios jamás tienen puestos en la plaza, no es esta, señor Arroba, una hazaña muy sucia, a todas luces? Pues en ese sentido empleé las palabras «manos limpias o sucias».

Con perfecto derecho puede acudir todo comerciante ambulante a cuantas plazas les parezca conveniente, pero, ¡ojá, señor Arroba! todos debidamente matriculados, porque no hace mu-

cho tiempo se giró una inspección y encontraron a bastantes ambulantes que carecían de patente contributiva; además, (y esto es interesantísimo) guardando el respeto debido a los comerciantes de la localidad a quienes con el mayor desahogo se les deja casi inutilizados con puestos de los ambulantes. ¿Que V. es perfecto señor Arroba?, muy señor mío, yo se lo reconoceré, pero que usted defienda la perfección de todos los demás, no estoy conforme con ello, porque en esa profesión, como en la que cada cual ejercemos, unos seremos buenos y otros no lo seremos; por eso si alguna frase malsonante se imprime cuando se habla en general, en primer lugar, hay que tolerar un poquito porque se dicen a causa de faltas que se cometen; además, hay que tener en cuenta, que cuando se habla en general todas esas palabras molestas pierden casi todo su valor, porque, por lo mismo que se habla de todos, no se habla de nadie particularmente, y aquí, nos hallamos en presencia de este caso.

¿Que las autoridades son las que deben intervenir para evitar estos abusos? Ya intervinieron. Cansados estamos de ver a la guardia municipal lo que trabaja todos los días de mercado para contener un poco los abusos que dejamos anotados, pero, si a duras penas consigue un poquito de obediencia, tan pronto vuelve la espalda al abuso se repite con exceso; por eso digo, que cuando hay por medio seres tan rebeldes, no se les puede detener como ciudadanos perfectos.

Y termino, señor Arroba, participándole, que me parece adivinar el origen de la procedencia de algunos párrafos de su Remitido, motivo por el cual pongo en duda si el Remitido en cuestión ha sido inspiración propia o de otra persona. Por si acaso, le participo también que cuando a mí se me acercan personas haciéndome proposiciones de alguna delicadeza, lo primero que hago es mirarlos de arriba a bajo, y después me pregunto: ¿Con quién hablo?... Recapito un momento y acabo por despreciarlos.

Si le agrada la recomendación, le anticipo que da grandes resultados.

Villadiego Noviembre de 1934.

Laboratorio Radio-eléctrico

Instalado con elementos ultramodernos para la reparación de aparatos de radio de todas las marcas, por

Radio-Técnico Oficial

Diagnóstico de averías gratis. Gran stock de válvulas y accesorios. Representante de las marcas de mayor prestigio, cambio por aparatos usados, facilidades de pago, sobre catálogo y la nueva lista de emisoras con el reloj mundial.

Eustasio Villanueva
Plaza Mayor, 48

El DIARIO en el Valle de Valdelacio

Los cacos visitan el Ayuntamiento

En la noche del 5 al 6 del actual, aprovechando la ausencia del secretario de la Corporación, que había marchado a Madrid, el mismo día 5, en uso de permiso reglamentario, penetraron en los cacos visitantes en la Casa Consistorial, no sabemos si en forma de inspección o para justificar las di-

En todo el mundo está reconocido como el remedio más eficaz para curar las enfermedades del estómago e intestinos, el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

tas que hicieran ánimo de cobrar. Lo cierto es que demostraron en su intento una fuerza de voluntad digna de mejor causa y que pusieron al servicio de esa voluntaria espereza personal que bien merecían otro pago. ¿No es verdad, señores cacos? Convencidos de que en su interior no había nadie, y seguros de que los ruidos que produjeran, no habían de encontrar eco más que en el regazo emparrador de la densa obscuridad nocturna, se dedicaron, sin miedo y sin cuidado alguno, a romper puertas y hacer saltar cerraduras, recorriendo la sala de sesiones, oficinas y sala del Juzgado y haciendo un delirio de reconocimiento en los cajones de todas las mesas, por si en ellas encontraban (a recaudación) el día.

Comieron la caja de caudales que se guarda en un armario de Secretaría, sin que en ella encontraran más que papeles y cartas sin importancia, que, en su afán rebuscador, fueron tirando al suelo, al igual que los papeles y documentos que se guardan en los cajones de las mesas. ¡Era imposible que entre ellos no apareciera el codiciado «papel de libre circulación»!

Al fin, debieron convencerse de que no iban a hacer nada en limpio, y, sin duda, para indicar su satisfacción por haber encontrado en regla la documentación, cubrieron con la bandera republicana la mesa de secretaría y, se largaron tranquilamente.

Forzaron cinco puertas, y entre ellas, la principal, llegando hasta la que comunica con las habitaciones del secretario, que no se decidieron a abrir, (aunque algún intento parece que hubo), tal vez porque acabadamente pensaran que iban a continuar trabajando en balde.

Para otra vez, amigos ladrones, (porque ya nos conocemos, ¿verdad? ¡Y no! túteamos!), no desís pasas como este sin consultar conmigo. Cierro que os habéis portado como buenos chicos y que nada habéis destruido más que las puertas que os impedían el paso, pero ¡qué necesidad había de todo esto y del mal rato que os habéis llevado! Si me hubierais preguntado a mí, yo os hubiera dicho que no ibais a encontrar nada. Os hubierais evitado trabajos, malos ratos y posibles complicaciones y, todos hubieramos salido ganando.

Con lo bien que se estaba en Madrid...

J. HIDALGO

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices, Enfermedades de la próstata "Prostatitis". Curación radical sin dolor ni operación. Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417 Médico Angel de Garaizabal

El DIARIO en Aranda de Duero

El Instituto

Con motivo de la llegada a esta villa del excelentísimo señor vicepresidente del Consejo de Ministros, don José Martínez de Velasco, se ha puesto de actualidad la nacionalización del Instituto de Segunda Enseñanza.

A la llegada de dicho señor acudieron a recibirle los alumnos de este Instituto en masa, con un letrero que decía: «Viva don José Martínez de Velasco». «Los alumnos de este Instituto piden que se haga nacional». Después del banquete con que dicho señor fué obsequiado por las autoridades, el señor Martínez de Velasco recibió a una comisión integrada por estudiantes de sexto curso, en representación de todos sus compañeros, los cuales fueron a rogarle se interesara por la nacionalización del Instituto, como una necesidad urgente. Igualmente recibió a una comisión de profesores que fueron a hacerle el mismo ruego. Ni que decir tiene que lo mismo a una comisión que a otra, el señor Martínez de Velasco, que tanto interés se toma por las necesidades de su pueblo adoptivo, les manifestó que era un asunto en el que el era el más interesado y que el Instituto de Aranda será nacional.

Aparte de que con tan buen valor es indudable que el Instituto de Aranda será nacional, es además de derecho por las razones siguientes: En la «Gaceta de Madrid» de 8 de Noviembre de 1934, aparece una orden del Ministerio de Instrucción Pública por la cual se declaran Institutos nacionales los existentes en Peñarroya, Antequera e Ibiza.

Examinadas las condiciones de cada uno de ellos, resulta que el Instituto de Peñarroya cuenta con unas 350 matrículas; el de Antequera, con unas 200 y el de Ibiza no llega a la matrícula señalada por el Decreto de 6 de Agosto de 1934 que en su artículo 5.º dice que el «Instituto elemental que durante tres cursos académicos consecutivos alcance la matrícula superior a 200, será declarado Nacional». Además, en el mismo Decreto y en su artículo 6.º, dice que para que un Instituto elemental sea declarado nacional es necesario que esté en condiciones decorosas, cosa que tanto el Instituto declarado nacional de Peñarroya como el igualmente declarado nacional de Antequera no reúnen, puesto que en ambos se están realizando obras por cuenta de sus respectivos Ayuntamientos, para ponerlos en las condiciones debidas, exigidas en el citado Decreto de 6 de Agosto pasado.

En la orden en que dichos Institutos son declarados nacionales, se exponen como razones el natural desarrollo de dichas poblaciones, ya por sus industrias, por sus comunicaciones, etc., cosa que Aranda no tiene que envidiar, puesto que además de las magníficas comunicaciones que actualmente posee y del pujante impulso de su industria y comercio, tiene en su haber, entre otras, la construcción del ferrocarril directo Madrid Burgos, que tiene en Aranda una de sus más importantes estaciones, y que necesariamente influirá poderosamente en el aumento de la población y en el desarrollo de la industria y el comercio de esta villa.

Además el Instituto de Aranda, para ser declarado nacional, reúne mejores condiciones que los anteriores citados, puesto que para sus clases cuenta con un magnífico edificio que el pasado año fué restaurado y arreglado por el Ayuntamiento de esta villa y puesto en tan magníficas condiciones que no dudamos satisfacerá al más exigente.

En cuanto a la matrícula, no solamente este año, a pesar del quebrantamiento natural causado por la disposición ministerial, sino también en años anteriores, ha superado la cifra de 200 exigida en el Decreto de 6 de Agosto pasado, y por lo tanto creemos reúne las condiciones exigidas en el citado Decreto, por cuyas razones no dudamos que este Instituto será declarado nacional por cuanto que, además de contar con tan buen mediador como el excelentísimo señor don José Martínez de Velasco, contamos con la razón y con ella se va a todas partes.

Nada más por hoy sobre este tema que tal vez posteriormente volvamos a tratar.

EL CORRESPONSAL

COMODIDAD

por su corte suave debido al temple del río Tago.

ECONOMIA

por su larga duración.

PATRIOTISMO

porque es un producto español triunfante en el mundo.

HOJA DE AFEITAR TOLEDO (ESPAÑA)

HOJA CORRIENTE P.V. 0,25 HOJA EXTRAFINA P.V. 0,40

DIARIO DE BURGOS
APARTADO DE CORREOS, 46

El DIARIO en Belorado

Divulgación pecuaria

No como tópico aluso, sino como frase veraz, fiel reflejo de la realidad viva, diremos que la actuación del equipo móvil o cátedra ambulante de la Dirección General de Ganadería, que ha funcionado en esta villa los días 9 y 10 del presente, ha constituido el éxito más rotundo, y es que a la probada capacidad y entusiasmo de los profesores veterinarios de dicha cátedra, se unió el altruismo y la bondad esencial de la idea creadora que viene desarrollando.

En dos sesiones celebradas en la amplia sala de nuestro Teatro Principal, ante un auditorio de labradores y campesinos, ansiosos de oír la autorizada voz que les hablaba de cosas y problemas que constituyen la médula de su vida y de sus preocupaciones, han disertado el inspector provincial veterinario don Alfredo Delgado Calvete, quien antes de llegar a tan preeminente cargo por sus propios méritos ejerció la titular en el vecino pueblo de Cerezo; el veterinario del Estado y publicista pecuario don Gonzalo Barroso y los veterinarios militares señores Hergueta y Portero.

Carecimos de preparación y de espacio en el periódico para transcribir al detalle las conferencias dadas por tan distinguidos profesionales, que con habilidad suma supieron conciliar el tecnicismo de su labor con la amenidad y sencillez precisas para captar y sostener la atención de sus oyentes.

No obstante, diremos que abarcaron los problemas más fundamentales de la vida campesina en su aspecto práctico. La utilización e industrialización de los productos de la ganadería; las reglas del cuidado, reproducción y fomento de ésta; las normas para la adecuación de los cultivos conforme a la calidad de los terrenos y la topografía local; los peligros de la manía realista y el olvido de las explotaciones ganaderas, que parece dominar al aldeano burgalés; el verdadero suicidio que para la economía del hombre del campo constituyen las rotaciones arbitrarias, que si siguen en crescendo degenerarán en verdaderas locuras, pues en algunos pueblos sólo falta por roturar el casco de la población; la necesidad de la cooperación para que el labrador llegue a la perfección en sus explotaciones por el camino de la ciencia, mediante la orientación que le prestan las personas y organismos técnicos, a los que muchos miran con prevención y que, sin embargo, son sus denodados defensores. Estos y otros varios fueron los temas escogidos por los abnegados propagandistas para su labor, que fué largamente aplaudida.

El inspector señor Delgado Calvete dirigió ambos días elocuentes palabras a los asistentes a las sesiones del Equipo y reveló una visión certera de los problemas agrarios, que supo esbozar con suma maestría. El delegado señor Calvete es el prototipo de funcionario culto, con vocación, enterado, laborioso y modesto. El veterinario militar señor Hergueta sabe engarzar sus discursos en un marco anecdótico y a lo largo de ellos da consejos, esboza ideas y expone enseñanzas acertadísimas. El pecuario militar señor Portero es otro profesional cultísimo y entusiasta que sabe interesar y merecedor asimismo de los más cálidos elogios es el veterinario y escritor don Gonzalo Barroso, que es, sin duda, la figura preeminente del Equipo.

Hemos dicho que nos es imposible recoger al detalle las conferencias y prácticas dadas, pero no debemos omitir que los oradores, y especialmente el señor Barroso, evocaron con frases cariñosísimas el recuerdo del veterinario burgalés don Cavetano López, de quien tantas pruebas de dedicación y apoyo tiene recibida la provincia. El señor Barroso, que hizo un entendido elogio del señor López, le en-

lificó con frase gráfica y rotunda de «el más veterinario de los veterinarios y el más burgalés entre los burgaleses» y pidió para él un aplauso que el público otorgó amplio y unánime.

El Ayuntamiento ha prestado al Equipo su colaboración moral y material y el inspector provincial dio las gracias por ello en el primero de sus discursos al señor alcalde. La empresa del Teatro Principal, señores Vitero y Manzanera, también ha cedido desinteresadamente el coliseo, teniendo en cuenta los propósitos culturales del Equipo.

La parte práctica de las conferencias fué seguida con creciente interés por el público, entre el cual figuraban no pocas mujeres.

Hizo la presentación en ambos días el inspector veterinario municipal de Belorado señor Fernández Uzuiza y acompañado por los propagandistas varios veterinarios del partido.

Para que la semilla sembrada por la cátedra ambulante no quede infructuosa y su labor no perezca esporádica se hace preciso que las asociaciones labradoras, secundando la indiferencia que las domina y emancipando del odio y la hostilidad al técnico y profesional que actúa en su torno, vivan en frecuente contacto con éste y organicen frecuentemente conferencias de índole científica, jurídica y práctica, a fin de sostener delante el alga de los buenos labradores y campesinos por mejorar sus explotaciones y ampliar la esfera de sus conocimientos. Estamos seguros que por parte de los funcionarios sanitarios y de los técnicos administrativos y jurídicos, habían de encontrar el máximo de facilidades. Todo se reduce a un poco menos de taberna y a un poco más de espíritu de asociación y de cultura.

Por el orden público

A la suscripción iniciada por el Ayuntamiento en homenaje y beneficio de la fuerza pública de toda clase que dominó el último intento revolucionario, han contribuido hasta ahora las personas que pasamos a enumerar.

Con 25 pesetas: Don Jenaro Ramiro don Fausto Calvo; con 15 pesetas don Juan Cruz Bustos, don Elías Parga, don José María y don Vicente Rivera; con 10 pesetas don Sebastián P. Blanco, don Honorato de Simón.

Con 5 pesetas: don Manuel Martín Matallana; don Agustín Ruiz Frías, don Enrique García, don Emilio Díaz don Manuel Monedero, don Eugenio Soto, don Miguel Delgado, don Santiago Infante, don Bernardo Herrero; con 1 peseta, don Emiliano Delgado, don Angel Sclaf; con 50 céntimos, don Nicolás Peñaral.

Varias personas más han anunciado, donativos y por ello continúa abierta la suscripción en el Ayuntamiento y si la lista anterior tuviera alguna comisión involuntaria la subsanará en mi próxima correspondencia.

El Ayuntamiento encabezó la suscripción con 100 pesetas y acordó remitir 25 como socorro a la ciudad mártir de Oviedo.

MATALLANA

SI PRECISA

en cualquier momento y con urgencia

Auto de alquiler

llame al TELEFONO 1-1-9

instalado en la parada de coches para que el público sea rápidamente atendido por

GARAGE VICTORIA

PROFESIONALES

C. Arangüeno García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Libertad, 5 - Teléfono 281
Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

S. BRAVO OLALLA
Médico director del Dispensario Anti-«bubónica» de San Sebastián
Consulta en Burgos: sábados y domingos
SANZ PASTOR, 18, 1.º - TELEFONO 252

José Carazo Callejo
DEL INSTITUTO RUBIO
Partos y Ginecología
Diatermia
Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5
Calera, 13, 3.º - Teléfono 229

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

MANUEL ALONSO
Especialista en enfermedades del aparato digestivo
De la clínica del doctor Hernando, de Madrid

RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
Vitoria, 28.º - BURGOS

G. BANUELO
O. ULISIA
De la «Casa de Salud Valdecilla»
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR, 89, 1.º - Teléfono 100

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
Calle Calvo, 18, 1.º - Teléfono 220
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
Gratis a los pobres

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria 19
(Antes plazuela del Arzobispado)

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID. - Villanueva, 19. - Total. 56.217

750 plazas de secretarios

de Ayuntamiento de 2.ª categoría

Edad: 23 años
Instancias: hasta 30 Noviembre
Exámenes: Marzo 1935
NO SE EXIGE TITULO
Éxito garantizado

Preparación en la Academia Comercial
San Juan, 41 - BURGOS
La preparación más perfecta y eficaz

Panificadora Burgalesa

sirve siempre el mejor café tostado diariamente

Pídalo bajo el nombre de

CAFE PANI

DESPECHO AL POR MAYOR
Martínez del Campo, núm. 12
Teléfono X-6-9-3
BURGOS

CONTRA Forúnculos, herpes, aczemas, sicosis, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente

DEPURATIVO FUENSANTA

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Ayer en el Congreso

El reglamento de la Cámara
A las cuatro y cinco minutos de la tarde declara abierta la sesión el señor Alba.

La tenencia ilícita de armas y explosivos

Comienza la discusión del proyecto de ley sobre la tenencia ilícita de armas y explosivos. El señor Primo de Rivera presenta varias enmiendas a diversos artículos...

La visita de una comisión extranjera - Los sucesos de Asturias

Continúa el debate sobre los sucesos de Asturias. El señor Lamamié de Clairac pide referencias de la entrevista que unos comisionados extranjeros que han estado en el Parlamento...

El Consejo celebrado hoy en Palacio, en contra de lo que se esperaba, ha carecido de importancia, según han dicho los ministros. En el Congreso se han registrado algunos incidentes con motivo de la intervención de la Izquierda. El juez especial, señor Alarcón, en Barcelona. En provincias continúa el hallazgo de armas.

Manifestaciones del presidente del Congreso

Terminada la sesión, el señor Alba manifestó que ha marchado a Asturias la Comisión de suplicantes, con objeto de escuchar al diputado don Teodoro Menéndez. Se han recibido los suplicantes relativos al señor Hernández Zanco y don Bruno Alonso.

Arrollado y muerto por un automóvil

A la una de esta madrugada aproximadamente, cuando a la salida de un cinematógrafo se hallaba esperando un tranvía de la calle de Alcalá, frente a la del General Pardiñas, el secretario del jefe superior de Policía, D. Eduardo Caro Valero, fue atropellado por el automóvil que conducía el médico don Juan de la Torre de la Torre.

Asalto a un camión cargado de mercancías

Anoche un grupo de ocho individuos, a caballo en la calle del Humilladero, con objeto de apoderarse de las mercancías que llevaba. Unos guardias municipales que se dirigieron a detenerlos, dieron el alto a los maleantes...

Los consejos de hoy

Han estado dedicados a estudiar la situación internacional. A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en Palacio.

Referencia oficiosa

El señor Jalón facilitó la siguiente nota: GOBERNACION.—Expedientes sobre separaciones del Ayuntamiento de Madrid y de seis concejales de Valencia.

Lo que dice el jefe del Gobierno

El último en salir fue el señor Lerroux, a quien acompañaban el señor Rocha y los restantes ministros. El presidente dijo a los informadores: —No les extrañe a ustedes que hayamos tardado en salir...

Continúa el hallazgo de armas

BILBAO.—En Orozco Orduña, San Salvador y Las Carreras han sido encontradas varias armas. En el último de dichos pueblos se ha detenido a diez individuos.

Sospechoso herido

BILBAO.—Un guardia municipal que pasaba por la travesía de la Encarnación vio a un individuo que salía de un establecimiento de mercería. Le dio el alto y como no se detuviese, disparó su pistola, hiririéndole de gravedad.

Noticias de Asturias

GIJÓN.—Ha sido detenido el sindicalista Vázquez Amador, que se encontraba en el Tribunal de Instrucción. Se le ha prohibido la entrada de ferros en la cárcel...

Firma del presidente de la República

Al regresar anoche a la Cámara el señor Lerroux dijo que había despachado con el Presidente de la República, el cual le había firmado la autorización para leer un decreto sobre régimen transitorio en Cataluña.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente: En una vacante de teniente de Artillería, en el Parque de Cuerpo de Ejército número 1.

Una grave denuncia contra el diputado de la Izquierda señor Aragay

BARCELONA.—En el Juzgado de guardia, se ha recibido un escrito de la Policía, donde se hace constar la grave denuncia presentada por una mujer emparejada con un sindicalista muerto, según se afirma por otro escrito a un Sindicato contrario.

Importantes detenciones

HUELVA.—Se ha sabido que han sido detenidos los diputados socialistas Crescenciano Bilbao y Juan Tirado y el secretario de la Casa del Pueblo de Huelva Rafael Jurado.

Información varia

Donativos
El señor Samper ha recibido por conducto del cónsul general de España en Ginebra un donativo de 2.000 pesetas para la suscripción a favor de las tropas del ciudadano español Manuel Bertran, residente en Lausana.

El señor Gordón Ordás no volverá al Parlamento

El señor Martínez Barrio ha manifestado que son erróneas las informaciones de algunos periódicos al afirmar que el señor Gordón Ordás se había adherido al acuerdo de reintegrarse al Parlamento.

La comisión de Guerra

En una de las secciones del Congreso se ha reunido esta mañana la ponencia de la comisión de Guerra, encargada de estudiar el proyecto de ley modificando el decreto del señor Azana en los aspectos que se refieren a los ascensos por méritos de Guerra.

Detenciones y hallazgo de armas

ALCAZAR DE SAN JUAN.—Continúan practicándose detenciones de revolucionarios en este partido judicial, hasta el extremo de que es imposible albergar más presos en esta cárcel. Han sido encontradas en un regimiento de pistolas, bombas y otros artículos inflamables.

Congreso

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde con desanimación en los bancos y gran concurrencia en las tribunas. Se toman en consideración varias proposiciones de ley y continúa la discusión del reglamento de la Cámara.

Dinamita y pistolas

GRANADA.—En el Ayuntamiento del Pueblo de Fubia han sido encontradas una caja de dinamita y varias pistolas. El exalcalde socialista Manuel Vargas, se ha declarado autor de haberlas depositado allí.

De no intervenir la Benemérita, la comisión de extranjeros lo hubiera pasado mal

OVIEDO.—Esta mañana se tuvo noticia de la próxima llegada a esta ciudad, de una comisión de extranjeros que ha venido a España con el propósito de hacer una información sobre los recientes sucesos revolucionarios.

¿Se han recuperado los catorce millones?

OVIEDO.—Ha circulado el rumor de que el líder socialista González Peña, ha sido detenido ocupándose de catorce millones de pesetas. La noticia no ha podido ser confirmada aunque se han hecho activas gestiones para aclararla.

Llegada del juez Sr. Alarcón

BARCELONA.—Precedente de Madrid ha llegado a esta población el juez especial señor Alarcón que entiende en el asunto relacionado con el alijo de armas. Después de conferenciar con el general Batet se trasladó al Palacio de Justicia en donde se le han habilitado habitaciones para él y sus acompañantes.

El invierno de D. Indalecio Prieto

PARIS.—El señor Prieto, saldrá el viernes para Cannes (Costa Azul), en donde pasará la temporada invernal, como huésped de la señora de Martínez Sierra, que posee una villa en aquella localidad.

Ultima hora

El señor Gordón Ordás no volverá al Parlamento. El señor Martínez Barrio ha manifestado que son erróneas las informaciones de algunos periódicos al afirmar que el señor Gordón Ordás se había adherido al acuerdo de reintegrarse al Parlamento.

La comisión de Guerra

En una de las secciones del Congreso se ha reunido esta mañana la ponencia de la comisión de Guerra, encargada de estudiar el proyecto de ley modificando el decreto del señor Azana en los aspectos que se refieren a los ascensos por méritos de Guerra.

Detenciones y hallazgo de armas

ALCAZAR DE SAN JUAN.—Continúan practicándose detenciones de revolucionarios en este partido judicial, hasta el extremo de que es imposible albergar más presos en esta cárcel. Han sido encontradas en un regimiento de pistolas, bombas y otros artículos inflamables.

Congreso

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde con desanimación en los bancos y gran concurrencia en las tribunas. Se toman en consideración varias proposiciones de ley y continúa la discusión del reglamento de la Cámara.

Dinamita y pistolas

GRANADA.—En el Ayuntamiento del Pueblo de Fubia han sido encontradas una caja de dinamita y varias pistolas. El exalcalde socialista Manuel Vargas, se ha declarado autor de haberlas depositado allí.

De no intervenir la Benemérita, la comisión de extranjeros lo hubiera pasado mal

OVIEDO.—Esta mañana se tuvo noticia de la próxima llegada a esta ciudad, de una comisión de extranjeros que ha venido a España con el propósito de hacer una información sobre los recientes sucesos revolucionarios.

¿Se han recuperado los catorce millones?

OVIEDO.—Ha circulado el rumor de que el líder socialista González Peña, ha sido detenido ocupándose de catorce millones de pesetas. La noticia no ha podido ser confirmada aunque se han hecho activas gestiones para aclararla.

Llegada del juez Sr. Alarcón

BARCELONA.—Precedente de Madrid ha llegado a esta población el juez especial señor Alarcón que entiende en el asunto relacionado con el alijo de armas. Después de conferenciar con el general Batet se trasladó al Palacio de Justicia en donde se le han habilitado habitaciones para él y sus acompañantes.

El invierno de D. Indalecio Prieto

PARIS.—El señor Prieto, saldrá el viernes para Cannes (Costa Azul), en donde pasará la temporada invernal, como huésped de la señora de Martínez Sierra, que posee una villa en aquella localidad.

Table with financial data for 'BOLSA DE MADRID' including columns for 'ENTRADA DIA 15' and 'SALIDA DIA 15' with various stock and bond listings.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Minutos después de las tres de la tarde, han tomado hoy tierra en el campo de Gamonal cuatro aviones, y tres avionetas de nacionalidad francesa. Los siete aparatos, son miliares. Proceden de Lisboa y mañana temprano, se proponen reanudar el vuelo con rumbo a Francia.

Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

Chalecos de punto a mano, enorme surtido de dibujos y colores, en MI TIENDA, Sombrotería 3 y 5.

Para a situación de retirado, con residencia en esta ciudad, el teniente de la guardia civil, don Victoriano González Velasco.

CONAC
«Tres Perlas»
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

Camisas otomán, desde 3,50. Los restos de temporada y numeraciones incompletas, se liquidan a menos de la mitad de su valor en MI TIENDA, Sombrotería 3 y 5.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Briviesca, el vecino de Quintanaburela, Bernardino Delgado, presunto autor de la sustracción de doce fanegas de trigo y 80 haces de alhovalas a Antonio Gómez, de la misma localidad.

En novelas de aventuras, nada hay como la colección de Emilio Salgari. Todos los tomos de 200 a 300 páginas, con cubierta de cartulina en colores, al precio de 1,25 pesetas.

De venta en Librería Lain Calvo, Lain Calvo, 29.

Desde que Lelies San Roque Burgalesa a primorosa Lela la mujer más bella Mas alegre y más preciosa Y hasta crece con firmeza, Que nunca algo de cosa.

Gran aperitivo tónico, reconfortante de uso general, muy agradable. Proprietario, Tejada y Compañía (Sucesor), Areta (Alava).

Representante de Burgos: Don Dalmacio, Doña Ginebra, número 16.

Representante de la provincia: D. Luis González Valdizán, Llana de Azares, 3 tercero.

Sastrería Castrille

Para vestir con elegancia y economía sólo en esta Casa

Novedad en trajes y gabanes

Panas especiales para caza y campo

Traje a medida 65 pesetas

Se ha recibido gran surtido de gabanes última novedad

El corte más elegante

Gabán a la medida 100 pesetas

Sastrería de militar y pírsano

CID 21, (tienda)

NECESITAMOS LOCAL

Sitio céntrico, para establecer negocio de gran importancia

Dirigirse a

LUIS GARNACHO - Hermanos Moroy, 7 - LOGROÑO

A primera hora de la tarde de hoy, fue a libada en la Casa del Socorro, de erisiones en la cara, Euliquia Pérez, a quien momentos antes había agredido otra mujer.

ROTULOS MODERNOS

A. RETES.—Sanz Pastor, 4.

Diputación provincial

Cédulas personales

La Comisión Gestora de esta Diputación provincial, en sesión celebrada el día 12 del actual, acordó conceder nueva prórroga del período voluntario de cobranza del impuesto de cédulas personales, hasta el día 30 del presente mes.

Se advierte a los contribuyentes que no se hayan provisto de dicho documento lo hagan dentro del plazo mencionado, ya que de terminar en fecha dicha el período voluntario, se les exigirá el importe por la vía de apremio con los recargos consiguientes.

Burgos, 15 de Noviembre de 1934.—El presidente accidental, Moisés Perilla.

Alcaldía de San Millán de Lara

El día 18, o en su día, el 25 de Noviembre actual, a las diez de la mañana, se celebrará la subasta del arriendo de la casa taberna de esta villa, bajo el pliego de condiciones que obra en la Secretaría de este Ayuntamiento.

San Millán de Lara, 8 de Noviembre de 1934.—El alcalde, Juan González.

Ayuntamiento de Sarracín

El domingo 18, a las dos de la tarde, tendrá lugar el remate de la casa taberna, bajo el pliego de condiciones expuesto en Secretaría.

EL ALCALDE

REPRESENTANTE

Importante Casa de Vinos y Conac de Jerez de la Frontera, precisa representante colegiado en esta plaza, en la cual tenemos clientela.

Hotel Avila, de nueve a once, necesario informes y conocer giro.

CASA EN VENTA

Se vende en el término de Arlanzón (Burgos), casa con panadería y molino de harnero, adyacente a la misma, dos huertas de una hectárea 42 áreas y una hectárea 22 áreas respectivamente. Se reciben proposiciones. Panificadora Burgalesa, Eduardo Martínez del Camp, 12, Burgos.

Lentejas-Esparceta

Se compran en partidas: las lentejas de baja calidad, buras de cocura, pisadas, no importando sean añejas.

Ofertas a Mateo Martín Bravo, de Herrera de Pisuegra (Palencia).

GOBIERNO CIVIL DEPORTES

Suscripción nacional

para recompensar a las fuerzas que han intervenido en la represión del movimiento revolucionario:

Recaudado en el Gobierno civil:
Ayuntamiento de Barrios de Villadiego, 19 pesetas; Ayuntamiento de Olmos de la Picaza, 17; Ayuntamiento de Humada, 37; Ayuntamiento de Coculna, 41; Ayuntamiento y varios vecinos de Villadiego, 683.

Recaudado en casa de los señores Fernández Villa Hermanos:
Don José Antonio Plaza Ayllón, 250 pesetas.

Recaudado en el Banco Hispano Americano:
Don Maximino Lázaro, 5 pesetas.

Recaudado en el Banco Mercantil:
suma anterior, 343,50 pesetas.
X. X., 5 pesetas.
Total, 348,50 pesetas.

Suscripción a favor de la viuda del guardia civil muerto

Recaudado en el Gobierno civil:
Don Pedro Benito, 1 peseta; Sindicato Profesional Católico de Empleados, 5; don Rafael Royuela Luis, 5; don Gregorio Caado, 2.

Para la viuda del guardia de asalto

Recaudado en el Gobierno civil:
Sindicato Profesional Católico de Empleados, 5; don Rafael Royuela Luis, 5 pesetas.

Nota: Continúan abiertas ambas suscripciones.

Concurso de obras

La Caja de Ahorros Municipal de Burgos

abre el primer concurso, que comprenderá albanilería y cantería para la construcción de un gran hotel de viajeros en el solar de su propiedad, calle de Vitoria.

Las bases del concurso están al público en las oficinas de la Caja, planta baja de la Casa Consistorial, todos los días, de nueve y media a una y de tres y media a cuatro y media, admitiéndose allí las proposiciones hasta el día 10 de Diciembre próximo, a las cuatro y media de la tarde.

Siempre que desee comprar algún reloj tenga usted presente



ALARCIA
PALOMA, 7 (Sanatorio de relojes)
Precios muy económicos

"La Unión y El Fénix Español"



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono. n.º 15

Fútbol

El campeonato regional.—El domingo, en Laserna

Corresponde al Burgos F. C. enfrentarse en su campo, el próximo domingo con el Club U. D. Castilla, de Palencia.

Equipo éste modesto en sí, viene a Burgos con el ánimo predispuesto para vender cara su derrota, haciendo inclinar su juego de modo que, a ser posible, pueda igualar los dos puntos con que actualmente cuenta el C. D. Mirandés que tiene que desplazarse el domingo a Palencia, donde contendrá con el titular de dicha capital.

Los tres últimos días, 22, 23 y 24, habrá sermón por el reverendo padre Amadeo y se dará a adorar la reliquia del Santo.

MES DE ANIMAS
SAN COSME.— A las seis de la tarde, ejercicio de Animas, meditación y responso.

SAN LESMES.— Por la tarde, a las seis, los cultos del mes.

SAN GIL.— A las seis, ejercicio del mes.

SAN LORENZO
A las seis de la tarde, oración a la Santísima Virgen, rosario, misterios dolorosos y lectura espiritual del mes.

SANTA AGUEDA.— Por la tarde, a las seis, rosario, ejercicio y responso.

MERCED.— Por la tarde, el ejercicio del mes.

CARMEN.— Todas las tardes, a las seis y media, el ejercicio del mes.

Fernández-Villa Hermanos BANQUEROS

PLAZA DE LA REPUBLICA, 8 (antigua Casa de Correos)
Casa fundada en 1872

Abona en cuentas corrientes e imposiciones de Ahorro los intereses siguientes: Cuentas corrientes a la vista. 2 por 100

Imposiciones a tres meses. 3 por 100

Idem a seis. 3 60 por 100

Idem a un año. 4 por 100

CAJA DE AHORROS
Libretas con interés del 3/50 por 100

Compra y venta de valores. Giros. Pago de cupones. Compra y venta de monedas de oro. Cambio de billetes extranjeros. Depósito de valores. En general toda clase de operaciones de Banca.

¿Necesita usted taxi?

Avisé al teléfono 2-9-6
Parada en la calle de Vitoria

Ayuntamiento de Fresno de Río Tirón

El día 2 de Diciembre próximo, y hora de las once, en la sala Ayuntamiento, en pública subasta, por pujas a la liana, se venden 143 chopos, propiedad del Ayuntamiento, condiciones de manifiesto en Secretaría.—El alcalde, Julián Martínez.

Si quiere saborear buena cerveza, oxija CERVEZA "DAMM"

Deposito: Confitaría LASTRA

Imprenta del DIARIO DE EUROOS

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MANANA
Rufino, Marcos, Valerio, Marcelo, Eustaquio, Estimulo, Fidencio, Pablo.

CULTOS
CARMEN.— Novena del 16 al 24, en honor de San Juan de la Cruz.

Por la mañana, a las ocho, misa en el altar del Santo, con acompañamiento de órgano y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, novena, cánticos, reserva y bendición con el Santísimo.

Los tres últimos días, 22, 23 y 24, habrá sermón por el reverendo padre Amadeo y se dará a adorar la reliquia del Santo.

MES DE ANIMAS
SAN COSME.— A las seis de la tarde, ejercicio de Animas, meditación y responso.

SAN LESMES.— Por la tarde, a las seis, los cultos del mes.

SAN GIL.— A las seis, ejercicio del mes.

SAN LORENZO
A las seis de la tarde, oración a la Santísima Virgen, rosario, misterios dolorosos y lectura espiritual del mes.

SANTA AGUEDA.— Por la tarde, a las seis, rosario, ejercicio y responso.

MERCED.— Por la tarde, el ejercicio del mes.

CARMEN.— Todas las tardes, a las seis y media, el ejercicio del mes.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil.— Participando el hallazgo de dos yeguas.

Idem la desaparición de un individuo.

Diputación provincial.— Tribunal de oposiciones a la plaza de practicante auxiliar del Hospital provincial.

Fijando los precios medios a que han de abonar los arrendatarios de suministros facilitados por los Ayuntamientos, a las tropas del Ejército y guardia civil.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES
Sanjurjo Fernández Martínez, de Burgos, cuatro meses, Santa Dorotea, 11.

NACIMIENTOS
Teresa Manuela Díez Gil, Francisca Proeza Pérez, Mariano López Manero, Juan Vegas Ubierna, Eduardo Peñeja Ponce, Julián López Hidalgo.

Estado del tiempo

En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 677,1.
A las seis de la tarde, 678,1.

TERMOMETRO
Máxima Sombra, 5,0.
Mínima Sombra, 0,6.

DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de la mañana, N. E.
A las seis de la tarde, N. E.

PLUVIOMETRO
Día 15, lluvia en milímetros, 0,4.

Espectáculos

PRINCIPAL
A las siete y diez y cuarto, «El conquistador irresistible» y «El valiente».

PARISIANA
A las siete y cuarto, sensacional programa.

COLISEO CASTILLA
A las siete y cuarto y diez y media, «Doña Francisquita».

TEATRO-CINE AVENIDA
A las siete y cuarto y diez y media, «Cuentan de una mujer».

Los despachos de la Tintorería

Masip

están instalados en la calle de Lain Calvo, 31 y en la plaza de Vega, 19.

Teléfono 3-2-2

LEJIAS

«EL CID» y «EL MONO»

Por su escrupulosa elaboración son las preferidas.

No queman la ropa.

FIDEL ROYUELA
BURGOS - Teléfono 267

VEA USTED
el gran surtido de relojes de pared que tiene siempre

RELOJERIA GREDILLA
PLAZA MAYOR, 58
(junto al comercio del señor Moliner)

Cafés "EL PATO"

De aroma inconfundible

SON LOS MEJORES

Representante para Burgos: Ricardo Sancho, San Pablo, 7, 2.º

VINOS DE CALIDAD

Los encontrará en

ALMACENES J. Sancho

36 San Cosme, 36

Próxima apertura

Se da Lotería de Navidad

Anuncios económicos

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS

SE VENDEN perchero nuevo, estifo español, Razon, Progreso, 8.

ALMONEDA de varios muebles, hay sillería y comedor. Sanz Pastor, 3, segundo derecha.

ARRIENDOS

SE ARRIENDAN varias tierras, término de San Zoles, Pisones, Cruceiro y Cortes. Para tratar, Laureano Salinas, calle Vitoria, 22 y 24, habitación número seis.

SE ALQUILA una habitación para oficina o cosa análoga, en el centro y piso primero. Informes, en esta Administración.

CEDO habitación para de pacho a matrimonio sin niños. San Nicolás, 4, primero, derecha.

SE DESEA local para almacenar, proximidad de la Plaza Nueva Razon, en esta Administración.

ALMACEN se arrienda, sitio céntrico. Informes, Mueda, 22, sastrería.

SE ARRIENDA planta baja y primer piso, propio para industria, calle del Cid 12-18 (frente al Banco de Bilbao). Informes, ultramarinos Gregorio González, Plaza de Prim, número 3, Burgos.

AUTOMOVILES

SE VENDE «Dodge», cuatro toneladas, toda prueba, orden de marcha, bien de gomas, barato. Informes, Teléfono, 269, Burgos.

VENDESE coche seminuevo, «Studebaker», cinco plazas, 11.000 kilómetros recorridos. Informes, A. Reoyo, Lain Calvo 41, primero.

COLOCACIONES

PRACTICANTE de Medicina y Cirugía. Se ofrece para dentro y fuera de la capital. Informes, Hospital de los Ciegos, número 1, bajo.

SE NECESITA muchacha, San Juan, 43, habitación, número, 6.

SU NECESITA niñera desde 10 años o una seca. En Sanlúcar, 2, primero. Indújese presentarse, sin buenos informes.

SE NECESITA profesor particular para preparación Camino. Informes, en esta Administración.

OFICIAL carrero, se necesita. En la carretera de Consolación Martínez en Millón de Santibañez.

SE NECESITAN oficiales de modistería, en fino, Talleres Regent.

SE NECESITA para portería, matrimonio con poca familia, preferible sargento o guardia civil retirado, sueldo, 60 pesetas mensuales. Informes, «Teatro Avenida».

HUESPEDES

HUESPEDES se admiten, habitaciones individuales, muy ventiladas, teléfono, calefacción y cuarto de baño, precios económicos. Vitoria, 22 y 24, habitación número 7.

PERDIDAS

El día 13, desapareció una mula lechal oscura castaña, con máscara en la carillera derecha. Aviar, a Felipe García, Quintana Río Solares.

PERDIDA de una cerradura con cinco llaves. Se agradecerá entrega, en la Guardia municipal.

TRASPASOS

INDUSTRIALES: Traspaso el establecimiento La Ferragutaria, con grandes locales para almacenes. Calle Santa Dorotea, número 2, esquina a la vía del ferrocarril.

VENTAS

CRISTALES de todas clases y artículos económicos. Droguería Pérez Rueda, Santander, 1 (Casa del Gordón).

RUEDAS, ejes y balistas de carros, de todos los tamaños, vendiendo baratísimo. Salinas, Madrid, 7.

SE VENDE reloj superior, cuatro metros de diámetro por tres y medio de longitud. Razon, Celerino Cerezo, en Torómar.

SE VENDEN carros, bielas y ruedas sueltas, muebles y demás utensilios. Para tratar, con Felipe de la Viuda, Plaza, 12 y 14, Burgos, vinos y cereales.

VENDO o arriendo sesenta fanegas, su mayoría regadio. Informes, Pedro Ibañez, Sanja Clara, 13, primero.

SE VENDE carro, propio para pañadero. Razon, «Heracleo de la Fuente», La Ventilla.

SE COMPRA sierra de cinta, en buen uso con carro. Razon, David García, Santa Cruz del Valle.

VENDESE molino harinero en Fuertecón, agua abundante todo el año río Raza-edificio grande terreno regadío susceptible toda industria. Razon, Probo Pérez, abogado, Arauda de Duero.

DECORACION. Papeles pintados, persianas, fiteum, últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

VENDO piano barato, muy cómodo, do, cabaloz, toda prueba y poco perdidado, cazado. Santander, 3, tercero izquierdo.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tubería. Informes, en esta Administración.

TARIFA
El impuesto del timbre, a cargo de la Administración.

SE VENDEN dos terneras, raza holandesa, de seis y ocho días. San Esteban, 19, David Díez.

LADRADORES: Se compra cebada y paja, pagando más que todos. Maximino García, en su depósito, San Juan, 33.

VENDESE los enseres de un establecimiento de vino y comidas. Para verlos y tratar, taberna de Cortes.

VARIOS

LOS excursionistas no deben olvidar que la Casa Garrido, tiene los mejores mantos butidos y jamones.

PARA calzado zapatillas y alpargatas no hay otro como Ricardo Mata, «El Riojano», Paloma, 54 (frente a la Catedral).

CANO GORDO no hay más que uno. Por poco dinero se viste en «El Cano Gordón» Sastrería Casa Garrido.

QUIERE usted tomar buen café y de la casa de los mejores magras. Vístase en casa Manolo, San Nicolás, 10 (antiguo bar Regio).

TEATRO PRINCIPAL

TELEFONO 125

Mañana viernes

A las 7: noche a las 10:15. PROGRAM DOBLE!!

1.º Gran estreno, de la s.f.mada «Metro Goldwyn Mayer»
El conquistador irresistible
El valiente
 HABLADA EN ESPAÑOL por JUAN TORENA

Muy pronto...
La reina Cristina de Suecia
 por GRETA GARBO
 EN ESPAÑOL

SALON PARISIANA

TELEFONO 69

A las 7:15

¡¡Sensacional programa!!

PRECIOS ECONOMICOS



Comprará Ud. gasolina con menos frecuencia...

después de haber instalado un nuevo juego de

BUJIAS
Champion
 PIDALAS EN SU GARAGE

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Monarc»



Este es el mejor sistema de camas que se ha inventado hasta ahora. Es cómodo, resistente y muy económico. Se vende en todas las casas de muebles y en las principales droguerías.

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

CASTELLANOS!!

Favoreciendo vuestra industria regional (siempre que compita en precio y resultado), defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si compráis el «ENGORDE CASTELLANO LIRAS» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves.
 Pelo lustroso, más apetito, con 5 céntimos de gasto en fres pienso.
 De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

Folleton del DIARIO DE BURGOS (174)

LA AGONIA DE UN DESPOTA

Ultimos días de Felipe II)

—Si favo, ecéiseis a dña Isabel par... que viene a ese hombre, yo también tendría mi dignidad a salvo sin detenerme ante ninguna consideración.
 —No lo olvidaré.
 —También debéis pensar que si don Guillén se introduce en nuestra casa, más o menos pronto lo descubriré como ha sucedido en el convento, y debéis comprender que el resultado no sería el mismo.
 Se estremeció don Estrella.
 El señor de Ramales prosiguió diciendo con voz reconcentrada:
 —Tengo indudablemente el derecho de matar a quien en mi casa se introduce sin mi licencia, y por consiguiente, con este derecho y mi sea de venganza, no me detendría para castigar al asesino. Precauciones adoptaré, no solamente para evitar que el abuso se cometa, sino también para que a todas horas se hagan las observaciones convenientes.
 —Si, me espían, como ha sucedido en vuestra casa de campo.
 —Y veáis aunque sean fantasmas, como hemos visto allí.
 —Y hasta cuándo ha de prolongarse esta situación?
 —Digo lo sabe, porque no depende de mí, sino de las circunstancias.
 —No podemos vivir siempre como ahora, mirándonos con desconfianza, sin un instante de sosiego...
 —¡Oh!...
 —¡Oh! dicha es para mí estar a todas horas al lado de la fiel y cariñosa amiga de mi infancia; pero le aconsejé que a otro convento se retirara a esperar y suplicar al Omnipotente, y así disfrutar, por lo menos de alguna tranquilidad.
 —¿Queréis que doña Isabel esté en nuestra casa, pues creo que yo puedo guardarla mejor que nadie.
 —En ese caso...
 —Os lo diré con franqueza; me parece que esté en nuestra casa, por

AVENIDA Teatro-Cine Coliseo Castilla

Compañía de comedias BARRON-GALACHE
 Viernes 16: Tarde, a las 7.—Noche a las 10:30
 ESTRENO de la comedia en tres actos, de Francis de Croiset, adaptada por Antonio F. Lepina
CUENTAN DE UNA MUJER
 Grandioso éxito
 PRECIOS.—Tarde, 1:50 pesetas butaca. Noche.—1 peseta butaca

MUY PRONTO
La Hermana San Sulpicio Escándalos romanos
El pequeño rey La batalla
El negro que tenía el alma blanca
 Estas cinco superproducciones se están proyectando en Madrid con un éxito inenarrable. Lean Prensa.
 Estas y otras muchas de la actual temporada, son exclusivas del gran
AVENIDA

Hipoecas
Préstamos
 Facilitamos capital en hipotecas y en hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, largos plazos de amortización. Intereses desde 5 por 100 anual. Informes gratis.
CENTRO FINANCIERO
 Cortes 561, pral., dcha., telfo. 35733.
 Barcelona

GRAN FABRICA
 de libros rayados y cajas de cartón de

E. MARTINEZ LAIN-CALVO, 12.-BURGOS
 Mayores — Diarios — Copiadores
 Libros de hojas cambiadas rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
 Precios económicos

En calidad y precio compite con todas las extranjeras la máquina de coser
“ALFA”



Pida catálogo a su representante **BERNARDO VALLADOLID** Hospital del Rey, 10. —BURGOS
 exclusivo para los partidos de Belorado, Castrojeriz, Lerma, Roa, Salas, Sedano y Villaliego, con agentes en pueblos importantes.

LA COCINA



Vicente P. Canale
 Almacén de perfumes de Burgos

Mañana viernes, a las 7:15 y a las 10:30 de la noche
Doña Francisquita
 El éxito de la temporada pasada
 Pronto... CHUCHO EL ROTO o EL LUIS CANDELAS MEJICANO.
 En breve... EPIAS EN ACCION Por Brigitte Helm

Lo mejor en sombreros
CASA SAIZ
 Sombrerería, 4



SU HERMANA ES MUY GUAPA — PRESENTEME
¡SI NO ES MI HERMANA!... ¡ES MI MADRE!
 Toman con frecuencia a mi madre por mi hermana. La cara de mi madre no tiene la menor arruga. Tiene una piel y una tez que podrían causar envidia a muchísimas jóvenes. Dice que se ha quitado muchos años de encima empleando, sencillamente, con regularidad la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, Alimento de la Piel, Color Rosa, que contiene «Biocel», extracto de animales jóvenes, el cual produce el notabilísimo resultado de rejuvenecer una piel vieja y marchita.
 En las experiencias de alimento de la piel, practicadas con «Biocel» por el Profesor Dr. Stejskal, de la Universidad de Viena, las arrugas desaparecieron por completo y se observó que los músculos relajados de la cara podían tonificarse y apriarse. La Crema Tokalon, Alimento de la Piel, Color Rosa, procura a la piel el Biocel rejuvenecedor, alimentándola durante el sueño. Por la mañana, emplee Vd. la Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa) para blanquear, refrescar y tonificar la piel, suprimiendo los poros dilatados, las espinillas y las pecas. Se garantiza el éxito en todos los casos; si no, se devuelve el dinero.
 Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande y ptas. 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).

La Pila Secca
HELLESENS
 Una novedad sensacional en la fabricación de Pilas Secca.
LUDOVIT SIGNIFICA VIGOR SEGURIDAD DURACION
HELLESENS QUIERE DECIR CALIDAD INMEJORABLE
 REPRESENTANTE GENERAL PARA ESPAÑA: S. NOS R. PRADO PRINCIPAL 12 MADRID
 DE VENTA EN BUENOS ESTABLECIMIENTOS

Para el invierno
 Hemos recibido un gran surtido en géneros afelpados y punto inglés para señora, caballero y niños, a precios baratísimos.
 No compre sin visitarnos. Nuestros artículos vienen directamente de fábrica
DOMINGO HOSPITAL
 Sucursal: ESPOLON, 44.—BURGOS.

que quizás ella misma, con los delirios de su amor insensato, me proporcionará la ocasión de castigar al asesino.
 —Entiendo demasiado bien.
 —Ya estáis advertida, y no podréis decir que habéis pecado por ignorancia.
 —¿Y me concedéis libertad completa para hablar con mi desgraciada amiga?
 —Sí.
 —Gracias, caballero.
 —Nunca os he negado nada.
 —Pero dudáis de mi virtud, y yo preferiría que me contrariásteis y tuviésteis fe en mi amor y en mi honradez.
 —Eso sucederá cuando expliquéis satisfactoriamente lo que hace poco tiempo sucedió en el bosque.
 —¿Y como he de explicar vuestra delirio?
 —No me convenceréis.
 —He concluido, señora.
 —Yo nada tengo que decir. Queda en silencio.
 La infeliz esposa inclinó sobre el pecho la cabeza.
 Se entregó a las reflexiones más tristes.
 No era posible que se le ocultase el gran peligro que a su hermano amenazaba.
 Había conseguido salvarse en el convento; pero la justicia lo buscaría y acabaría por encontrarlo.
 ¿Qué importaba que don Fernando de Moraltán creyese que el acusado era inocente?
 Había tres testigos honrados que declararían sin vacilaciones, y el severo alcalde cumpliría su deber aunque sufriese mucho.
 Don Juan de Ramales recordaba cuanto había tratado con Munilla.
 Se entregaba a ilusiones que para él eran muy risueñas, pues creía que con el auxilio del miserable hidalgo, conseguiría descubrir a don Guillén.
 Esto sería para don Juan la dicha mayor, porque vería satisfecho su anhelo de venganza.
 Para que el valor no le faltase, para entender más y más su ira, recordaba los momentos terribles en que encontró muerto a su hermano en el bosque de las cercanías de la casa de don Pedro.
 No era posible que vacilase.
 En tanto que así meditaban los dos esposos avanzaba el carruaje seguido por los criados.
 Llegaron a Madrid y a la suntuosa morada de don Juan.
 Pocos minutos después las dos amigas exhalaban un grito y se abrazaban.
 Con desigual violencia latieron sus corazones.
 El llanto copió en abundancia por sus ojos.
 No pudieron entonces pronunciar más que algunas palabras.
 El señor de Ramales se separó de ellas y volvió a salir, diciendo a Ju-lián:
 —Ahora descansa, y después hablarémos.
 —¿Habéis adelantado algo?
 —Nada, y sin embargo, debo decir que mucho, pues ahora cuento con un nuevo auxiliar, uno de esos hombres que ha dado ya pruebas de que sabe hacer verdaderos prodigios.
 —La fortuna nos protege.
 —Y ¡jujuramento!, a pesar de que muy poco o nada deba esperar de la justicia.
 —Si queréis que ahora os acompañe...
 —Volveré pronto.
 CAPITULO XLIII
Una placra casualidad
 Aquella mañana supo el señor Pablo de Espinosa dónde habitaba el criminal hidalgo, porque se lo dijo el alcalde, añadiendo que ya había dispuesto que a todas horas hiciera observaciones en el coche muy hábil para espías.
 Espinosa llevó la noticia a sus amigos, que se encontraban en la modesta casa de la Morera.
 Escucharon todos ellos con atención profunda.
 Luego dijo cada cual, lo que en su opinión era conveniente hacer.
 No les bastaba que el coche espías, pues ellos podían hacer mucho más; y sobre todo no habían nacido para vivir en la inacción.
 Don Guillén sufría mucho, porque no podía salir más que por la noche.
 Ya no tenía el desahogo de ir por las mañanas temprano a la iglesia de Santo Domingo.
 También estaba privado de la dicha inmensa de ver a la que tanto amaba.
 —Dada Estrella volverá a Madrid muy pronto—le decía Espinosa.
 —Si—replicó Ferrán—, y entonces mi señor cometerá nuevas locuras. Antes no teníamos más peligro que el de encontrarnos con las pobres monjas; pero la situación es distinta.
 —De este asunto hablaremos en otra ocasión—dijo Andrés.
 —Si; debemos ocuparnos del señor Faustino de Munilla—añadió Cardona.
 —Si me lo permitís—reusó el travieso criado—, veré si alguna casualidad me protege.
 —¿Qué intentáis?
 —Vegar un rato por las cercanías de la casa del señor Faustino.
 —¿Y qué conseguiréis?
 —Por lo menos una cosa que nos ocuerviene.
 —¿Qué?
 —Conocer a su criado.
 —Tenéis razón.
 —Si el hidalgo me ve—reusó el astuto sirviente—, nada perderemos.
 —¿Iréis solo?
 —Sí.
 —Pues aquí os esperamos.
 —Me parece—dijo don Guillén—que no habría peligro en que yo saliese pa-

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Trigo han sido muías por completo las entradas, habiéndose visto el mercado desierto.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Queso duro, 4,50 pesetas kilo.
Idem blando, 2,50.
Huevos, 3,25 y 3,00 pesetas docena.
Gallinas de 14 a 16 pesetas el par.
Gallos, 7 y 8.
Conejos caseros, de 6 a 8.
Pichones, 3,00 pesetas par.
Lievres, 7 pesetas una.
Pardicos, 3 pesetas idem.
Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 pesetas arroba.
Idem blancas, 2,00.
Lechugas, 2,25 docena.
Uva negra, 0,80 pesetas kilo al pu menor.
Idem blanca, 0,75.
Peras, 0,80.
Manzanas, 0,60, 0,70 y 0,80.
Pimientos, 0,40 y 0,60 docena.
Melones, 0,60.
Granadas, 0,60.
Castañas, 0,45.
Pescaderías Vivar
Pescadilla, 1,40, 1,50 y 2,00 pesetas kilo.
Pajar, 1,40.
Zapalero, 1,25.

De la provincia

PAMPLIEGA

Trigo alaga, 78 reales fanega.
Idem mocho, 74.
Idem rojo, 74.
Centeno, 51.
Cebada, 42.
Algarrobas, 64.
Mueles, 52.
Yeros, 61.
Lentejas, 105.
Avena, 23.
Garbanzos superiores, 100 pesetas los 100 kilos.
Idem regulares, 95.
Idem medianos, 80.
Alubias, 105.
Harina de primera, 7 pesetas arroba.
Idem segunda, 6,50.
Idem tercera, 5.
Salvado primera, 4 pesetas los 11,50 kilos.
Idem segunda, 3.
Idem tercera, 3.
Patatas, 2,25 pesetas arroba.
Aceite, 24 pesetas cántara.
Vino blanco, 9.
Idem tinto, 7.
Idem claro, 7.
Se venió el mercado con muy pocas entradas. Aún cuando hay muchas existencias, debido a estar los labradores en plena sementera. En todo han mejorado los precios excepto en el trigo, que no salimos de los precios que dejó fijados.
SEDANO
Trigo mocho, 77 reales fanega.
Idem rojo, 77.
Cebada, 44.
Mueles, 55.
Yeros, 64.
Lentejas, 163.
Alubias, 200.
Patatas, 10 reales arroba.
Huevos, 2,50 docena.
Cerdos al destete, 180 reales.
Idem de seis meses, 416 reales arroba en vivo.
Ovejas, 140.
Carneros, 180.
Lana blanca basta, 75.
Idem negra basta, 34.
Piel de cabrito, 16.
Idem de cordero, 7.
OLMEDILLO
Trigo blanco, 76 reales fanega.
Cebada, 38.
Centeno, 50.
Avena, 27.
Yeros, 54.
Mueles, 52.
Alubias, 64.
Garbanzos blancos, 40 pesetas.
Patatas, 2 pesetas arroba.
Vino blanco, 2,25 cántara.
Idem claro, 1,80.
Huevos, 2,50 docena.

La Solana de la Plata

Vivero económica de hortalizas en el Camino de la Plata

PARA MATANZAS
Completo surtido en cuchillería marca *La Cigüera*



DOMINGO DE PABLO
PLAZA MAYOR
BURGOS

Pruebe V. el coñac Argudi.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.— No se registran entradas de trigo en los mercados detallados de nuestr plaza.
Centeno, 34.
Cebada, 31.
Avena, 28.
Algarrobas, 35,50.
Yeros, 35.
Todo pesetas los 100 kilos sin envase.
Harinas.— Selectas, 65.
Integrales, 62-63.
Segundas buenas, 60.
Todo pesetas los 100 kilos con saco.
Salvados.— Cuartas, 27.
Tercerillas, 33,75.
Comidillas, 25.
Salvado de hoja, 27.
Todo pesetas los 100 kilos con envase.

FROMISTA (Palencia)

Precios que han regado en el mercado:
Centeno, 13 pesetas fanega de 60 libras.
Cebada, 10 las 70.
Avena, 7,25 los 25 kilos.
Algarrobas, 15 las 94 libras.
Garbanzos, 25 los 20 kilos.
Lentejas, a 30 los 42,50.
Mueles, 13 los 40.
Harina de primera, 63 pesetas los 100 kilos.
Idem panadera, 58.
Tercerilla, 33.
Cuarta, 32.
Comidilla, 28.
Hoja, 30.
Ganado vacuno, 35 pesetas arroba.
Lanar, 0,80 al vivo.
Cerca, 36 pesetas arroba.
Vino, 5 pesetas cántara.
Tendencia para el mercado, muy flojo para trigos y cebadas.
Estado del tiempo, lluvioso.

CANTALAPIEDRA (Salamanca)

Se desaba el agua, y ya llevó bien, arrojando los sembrados y presentando ya algún aunque poco verde.
Los obreros parados solicitan trabajo y se espera que en la próxima semana, queden todos colocados.
Precios de este mercado:
Trigos, a la tasa.
Centeno, a 54 reales fanega.
Cebada, a 38.
Algarrobas, a 64.
Lentejas, a 200.
Avena, a 26.
Garbanzos superiores, a 220.
Idem regulares, a 140.
Idem regulares, a 140.
Guisantes, a 68.

Harina de primera, a 30 reales arroba.
Idem segunda, 28.
Salvado, 14.
Patatas, a 9 reales arroba.
Cerdos al destete, a 140 reales.

HERRERA DE PISUERGA (Palencia)

Trigo, a 78 reales fanega.
Centeno, a 66.
Cebada, a 44.
Yeros, a 68.
Avena, a 32.
Harina de primera, a 30 reales arroba.
Idem segunda, a 28.
Patatas, 1,75 pesetas arroba.
MAYORGA DE CAMPOS (Valladolid)
Cotizaciones:
Trigo, no se opera.
Centeno, 60 reales fanega.
Cebada, 40.
Yeros, 60.
Lentejas, 70.
Avena, 33.
Garbanzos superiores, 200.
Alubias, 120.
Idem regulares, 180.
Mueles, 45.
Patatas, 14 reales arroba.
Vino blanco, 20 reales el cántara.

Bombas Siemens

para riegos, usos caseros e industriales.

Siemens Industrial Eléctrica S. A.
Alameda de Urquijo, 3
Teléfono 12.036. Bilbao

Casa Munguía

Primera casa de vestidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niño.
PAPERERÍA, ASTRERIA, CALZADOS SEGARRA
Mayor, 44. CALZADO, 9 y 11.— Sucursal Plaza Mayor 8, Burgo



Jerseys, unto, para niño, diversidad de dibujos y colores
A 4 5, 6, 7 8 y 10 pesetas



Pelizas paño, cuello rizo Gabardinas a 40, 50, 60
Guardapolvos de caballero a 18, 20, 25, 30, 40, 50 y 70 pesetas
a 3, 4, 5 y 1 pesetas Impermeables de 2º a 10

La casa que más barato vende y más surtido presenta

INTERESES DEL LABRADOR

Divulgación agrícola

Notas sobre los abonos

Por J. POCH NOGUER

Estercoleros

«Tinglado o cobertizo para impedir los efectos de la lluvia y que se escapen los gases a la atmósfera.— Se cubren en los montones rectangulares de estiércol tres líneas de tres palos con horquilla, una más alta en el centro y las otras a cada extremo. Sujétase sobre cada línea, encajándola en las horquillas y atándola después con alambre, otro palo, y se forma un cobertizo a ambos lados del talud, con cañas atadas con cordales. Sobre las cañas se extiende una capa de tierra y yeso crudo, en partes iguales.
El agua de las lluvias descompone los materiales de dicha techumbre al tiempo que los mismos absorben los gases que se desprenden del estiércol.
Una o dos veces al año, cuando las cañas se pudren, se deshace el techo o cubierta y se mezcla con el estiércol, consiguiendo otro nuevo.
La mezcla de tierra, yeso, cañas descompuestas y gases amoniacales absorbidos por la masa, aumenta considerablemente el poder fertilizante de los abonos.
En ciertas localidades muy calurosas, los estercoleros se protegen más bien de los efectos del sol que de la acción de la lluvia. Para darles sombra se plantan árboles alrededor. Los más apropiados, porque sus raíces resisten la acción corrosiva de los líquidos que surta el estiércol, son el álamo blanco y el castaño de Indias.
«Procedimiento para conservar el estiércol.— Aparte del procedimiento indicado anteriormente, puede conservarse el estiércol en fosos, bien apisonado, protegiéndole de las lluvias mediante un cobertizo, y mezclándole kaimita a medida que se va aplando.
«Deben emplearse las siguientes cantidades:
Cifras calculadas por producción diaria:
Por caballo, 0,50 a 0,75 kilos.
Por vaca o buey, 0,50 a 1,00.
Por diez ovejas, 0,75 a 1,50.
«Productos de mínimo costo que pueden aplicarse (como abono): Basuras.— Las basuras pueden emplearse en sustitución de los estiércoles, disponiéndolas de la siguiente manera:
Formense pilas con ellas, poniéndolas en capas de cuarenta centímetros de espesor, alternando con otras de yeso en polvo, de cinco centímetros.
Los bloques se protegen con una malla de;
Yeso en polvo.
Cenizas.
Partes iguales.
De cuando en cuando, se riegan los montones con purín.

Dosis; Aplícanse las baseras de la manera preparada, empicando de diez a quince mil kilos por hectárea. La acción de este abono se prolonga hasta unos seis años.
«Hollín.— El hollín es un buen abono, pero además reúne otras circunstancias que benefician singularmente a los cultivos.
Por su olor característico, ahuyenta a los insectos, y por su color negro, absorbe las calorías rojares íntegramente.
Es un abono nitrogenado de primer orden y se emplea a dosis comprendidas entre diez a quince quintales por hectárea.
Resulta un abono ideal aplicado en horticultura y jardinería.
Aplícase también con ventaja para las prateras, verificando la operación a finales de invierno.
Comunica a los trigos tardíos una actividad extraordinaria, en particular si coadyuvan a sus efectos los de la lluvia.
«Limo y cienos.— Para aplicar los limos y cienos, en particular si proceden de alberca, llevados mezclados con los restos orgánicos en descomposición, deben dejarse previamente, exponiéndolos al sol en capas de poca espesor. La operación se verifica transportándolos a campos bien aireados, pero lejos de viviendas, porque sueltan emanaciones palúdicas.
Cuando estén secos, se les agrega, mediante palas en el mismo campo, un quinto de su peso de cal viva.
Se aplican a dosis de unos veinticinco kilos por hectárea, y conviene particularmente a suelos de composición silicea.
Este abono cumple a la vez efectos de enmienda, muy superiores a los de la arcilla, cuando se aplica sola.
«Abonos químicos.— Los abonos químicos forman tres grupos principales con arreglo a las existencias que integran los respectivos productos y que son asimiladas por las plantas: potásicos, fosfatados y nitrogenados.

Se riega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisar por carta o tarjeta postal, indicando nombre del emitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

PARA SU OFICINA PARA SU CASA

encontrará el mueble más adecuado, de construcción sólida y esmerada en

Muebles Angulo

que ofrece condiciones muy ventajosas para su adquisición.

Vea la continua **EXPOSICION** de los modelos más nuevos, que repone sin cesar, donde todo gusto encuentra la más cumplida satisfacción

Catena, núm. 9 - BURGOS
Fábrica: calle de Madrid, 5
Sucursal en Lerma

Para garantía de la siembra

GRAB S de muelles, de tubo y de acetina de gran flexibilidad, que permite acomodarse a las desigualdades del terreno y **ARADOS BRAVANT**, todo forjado, que realizan un trabajo horizontal y perfecto.

CASA GRIGELMO

ha podido establecer una considerable rebaja en los precios en atención a la gran partida de que dispone, lo mismo que en muelles de grada y rejas de arado BRAVANT, cuyas piezas de recambio sirven a los revendedores con grandes descuentos.

Casa Grigelmo

Pablo Iglesias, 6 y 8--BURGOS

CALZADOS "PEREZ"

San Pablo, 12

Los de mayor duración y más económicos para invierno

Brodequí piel hierro, forro de piel, piso de goma antideslizante todo cosido, a **15'50** pesetas par.
El mismo modelo, sin forro a **14'25** pesetas par

Muchos más modelos a precios limitadísimos

